

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021**

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Índice

Al 31 de diciembre de 2021

INDICE

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 – 3
Estados Financieros	
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	5
Estados de cambios en el patrimonio.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros.....	8 – 25

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito
FINACCOOP, Limitada

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes que se mencionan en el párrafo primero de los “*Fundamentos de la opinión con salvedades*”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada, al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión con salvedades

En los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 se registró un ajuste a nivel de informe el cual no está registrado en los libros de la Cooperativa por un monto de L2,263,408 en concepto de gastos por prestaciones sociales aumentando el déficit del periodo 2020 a (L6,690,691); este monto de L2,263,408 la Cooperativa lo presentó en el 2020 como un sobregiro en la cuenta denominada “*Provisión para prestaciones sociales*”. En el año 2021 la Cooperativa registró un gasto por concepto de esas prestaciones sociales por un monto de L1,726,400, quedando una diferencia neta de cargos y créditos de L852,538 la cual se presenta como saldo negativo en la cuenta de pasivo por prestaciones sociales; esta situación no está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Consecuentemente, la administración debe hacer las reclasificaciones internas de estos ajustes en los años 2020 y 2021.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Énfasis en asuntos importantes

1. Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base de contable. Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Cooperativa a cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), e informar a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2021. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.
2. Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa presenta un déficit neto acumulado de L4,240,972 y la Cooperativa actualmente solamente presenta en sus reservas patrimoniales un monto de L559,077, las cuales son insuficientes para cubrir el déficit acumulado, por lo que se tendrá que recurrir a presentar al Ente Regulador un plan de estabilización financiero, en el que se establezcan los mecanismos de capitalización y saneamiento de los activos y pasivos, así como la mejora de los resultados de las operaciones anuales.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor independiente quien expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros, con fecha 24 de febrero de 2021.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

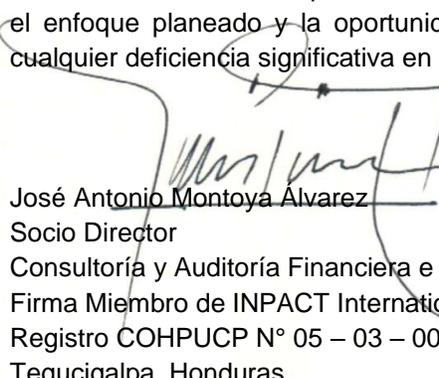
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


José Antonio Montoya Alvarez
Socio Director
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.
Firma Miembro de INPACT International
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045
Tegucigalpa, Honduras
18 de febrero de 2022



Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	L. 29,472,917	L. 23,810,306
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	5,000,000	-
Préstamos e intereses por cobrar - Neto (Nota 6)	222,647,320	201,719,622
Otras cuentas y documentos por cobrar (Nota 7)	1,825,181	1,394,181
Inversiones a largo plazo (Nota 8)	9,970,911	13,061,363
Cargos diferidos	2,815,756	4,003,673
Activos eventuales - neto (Nota 9)	2,156,610	1,318,662
Propiedad, mobiliario y equipo - Neto (Nota 10)	27,291,325	27,049,282
Activos intangibles (Nota 11)	2,394,351	2,802,139
Total activos	<u>L. 303,574,371</u>	<u>L. 275,159,228</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivo corriente		
Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 12)	L. 146,925,981	L. 127,293,703
Cuentas por pagar proveedores	2,236,582	2,114,296
Préstamos por pagar (Nota 13)	5,260,835	-
Créditos diferidos	886,952	1,646,068
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 14)	8,507,892	8,703,774
Total pasivos	<u>163,818,242</u>	<u>139,757,841</u>
Patrimonio		
Aportaciones de los socios (Nota 15)	66,904,350	65,108,923
Reserva legal (Nota 16)	139,218	29,622
Otras reservas (Nota 16)	419,860	419,860
Donaciones	76,533,673	76,533,673
(Déficit) netos acumulados	(4,240,972)	(6,690,691)
Total patrimonio	<u>139,756,129</u>	<u>135,401,387</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>L. 303,574,371</u>	<u>L. 275,159,228</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Estados de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Ingresos por intereses		
Sobre disponibilidad	L. 646,219	L. 746,062
Sobre inversiones y comisiones	1,778,684	1,693,188
Sobre préstamos	43,289,605	34,671,934
Otros productos	<u>38,685</u>	<u>8,566</u>
	<u>45,753,193</u>	<u>37,119,749</u>
Gasto por intereses		
Sobre depósitos y otros	(10,793,758)	(9,677,432)
Sobre aportaciones ordinarias	(1,359,600)	(1,375,600)
Sobre préstamos	<u>(353,676)</u>	<u>(143,119)</u>
	<u>(12,507,034)</u>	<u>(11,196,151)</u>
Excedentes netos en intereses	<u>33,246,159</u>	<u>25,923,597</u>
Otros ingresos y gastos		
Ingresos varios	<u>2,158,692</u>	<u>1,433,671</u>
	<u>2,158,692</u>	<u>1,433,671</u>
Gastos de operación		
Gastos generales y administrativos (Nota 17)	<u>(34,950,097)</u>	<u>(34,047,959)</u>
	<u>(34,950,097)</u>	<u>(34,047,959)</u>
Excedentes (déficit) netos antes de constitución de reservas	454,753	(6,690,691)
(-) Constitución de reservas	<u>(219,192)</u>	<u>-</u>
Excedentes (déficit) netos antes de contribuciones	235,561	(6,690,691)
Provisión contribución social (Nota 18)	(32,879)	-
Provisión contribución tasa de seguridad poblacional (Nota 19)	<u>(16,371)</u>	<u>-</u>
Excedentes (déficit) netos del año	L. <u>186,311</u>	L. <u>(6,690,691)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	Aportaciones de los socios	Reserva legal	Otras reservas	Donaciones	Excedentes Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2020	L. 64,940,853	L. -	L. 419,860	L. 76,533,673	L. 307,279	L. 142,201,665
Aumentos de aportaciones	7,425,488					7,425,488
Retiro de aportaciones	(7,257,419)					(7,257,419)
Aumento de reservas-netos		29,622				29,622
Distribución de excedentes (Déficit) netos del año	-	-	-	-	(307,279) (6,690,691)	(307,279) (6,690,691)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	L. 65,108,923	L. 29,622	L. 419,860	L. 76,533,673	L. (6,690,691)	L. 135,401,386
Saldos al 1 de enero de 2021	L. 65,108,923	L. 29,622	L. 419,860	L. 76,533,673	L. (6,690,691)	L. 135,401,386
Aumentos de aportaciones	9,929,219					9,929,219
Retiro de aportaciones	(8,133,792)					(8,133,792)
Aumento en las reservas		109,596				109,596
Ajustes de años anteriores (Nota 7)					2,263,408	2,263,408
Excedentes netos del año	-	-	-	-	186,311	186,311
Saldos al 31 de diciembre de 2021	L. 66,904,350	L. 139,218	L. 419,860	L. 76,533,673	L. (4,240,972)	L. 139,756,129

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP, Limitada
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes netos	L. 186,311	L. (6,690,691)
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones-neto	1,495,110	799,389
Aumento amortización de activos intangibles	-	257,533
Reserva para créditos de dudosa recuperación	-	155,514
Aumento en las reservas	109,596	29,622
Ajustes años anteriores	2,263,408	-
<i>Cambios en activos y pasivos operativos</i>		
(Aumento) en préstamos e intereses por cobrar	(20,927,698)	(1,166,292)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(431,000)	(358,073)
Disminución en gastos pagados por anticipado	1,187,917	1,344,392
Disminución (aumento) en otros activos	407,788	(963,861)
Aumento en depósitos de ahorro y a plazo	19,632,278	22,723,310
Aumento en cuentas por pagar proveedores	122,286	-
(Disminución) en créditos diferidos	(759,117)	-
(Disminución) en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(195,882)	(2,045,746)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3,090,997</u>	<u>14,085,097</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
(Aumento) en inversiones a largo plazo	3,090,452	(17,210)
(Aumento) en inversiones a corto plazo	(5,000,000)	-
(Aumento) disminución en activos eventuales	(837,948)	2,182,723
(Adquisición) de activos fijos	(1,781,786)	(38,231,350)
Retiros de activos fijos	44,634	38,790,692
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(4,484,648)</u>	<u>2,724,855</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas de los afiliados	9,929,219	7,425,488
Retiro de aportaciones de los afiliados	(8,133,792)	(7,257,419)
Préstamos obtenidos	5,530,000	-
Pago de préstamos por pagar	(269,165)	(3,500,000)
Distribución de excedentes	-	(307,279)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>7,056,262</u>	<u>(3,639,210)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	5,662,611	13,170,742
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>23,810,306</u>	<u>10,639,565</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>L. 29,472,917</u>	<u>L. 23,810,306</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Historia de la Cooperativa

La Cooperativa se constituyó mediante escritura pública N° 120 del 28 de diciembre de 1992, su naturaleza es orden financiero y tiene como propósito el otorgamiento de préstamos para financiar actividades concernientes a la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, así como proveer todo tipo de servicios financieros a las empresas cooperativas agropecuarias y otras cooperativas que tengan relación con este campo, y promover el desarrollo del sector cooperativo agropecuario a través de la prestación de servicios técnicos especializados. Reinscrita el 25 de septiembre de 2015 mediante acuerdo No. 120, Tomo I, Libro II del Registro Nacional de Cooperativas dependiente ahora del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

Tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras y cuenta con 10 filiales en: Tegucigalpa, Comayagua, Danlí, Juticalpa, Siguatepeque, La Entrada, Morazán Yoro, Santa Bárbara, Marcala, El Progreso.

La finalidad principal de la cooperativa es: 1. Mejorar la condición económica, social, cultural y ambiental de los cooperativistas y de la comunidad en que actúan. 2. Aumentar el patrimonio de los cooperativistas y el nacional, mediante el incremento de la producción y la productividad, el estímulo al ahorro, la intervención y la sana utilización del crédito. 3. Proveer la investigación en cooperativismo. 4. Proteger, velar y garantizar las aportaciones ya ahorros del afiliado cuando se realicen inversiones de recursos con terceros, a través de las pólizas de seguros u otros mecanismos y entre otras finalidades.

2. Políticas Contables

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Cooperativa en la preparación de los estados financieros se indican a continuación:

Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Mediante Acuerdo N° 002 – 03/05/2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre de 2016, se aprueba el “Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”. El cual describe en su Literal a) obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis información.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, en inversiones en valores, y todos los instrumentos financieros con vencimiento original de tres meses o menos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Préstamos por Cobrar y Reserva para Préstamos de Dudosa Recuperación

Los préstamos por cobrar se presentan al valor del principal menos las amortizaciones efectuadas y se clasifican en:

Préstamos agropecuarios: Es todo crédito, concedido a un deudor sea persona natural, jurídica o un grupo de deudores afiliados(as) a la Cooperativa, destino a financiar actividades agropecuarias, tales como: agricultura, ganadería y pesca, entre otros.

Microcréditos: Es todo crédito concedido a un deudor sea persona natural, jurídica o un grupo de deudores afiliados a la cooperativa, destinado a financiar actividades en pequeña escala, tales como: producción, comercialización, servicios, por medio de metodologías de crédito específicas.

Préstamos pequeños deudores comerciales: Crédito concedido a personas naturales o jurídicas afiliadas a una Cooperativa de Ahorro y Crédito, para financiar actividades productivas, comerciales y de servicios y cualesquiera otras de contenido económico, y que no sea considerado como microcrédito.

Préstamos personales o de consumo: Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales afiliadas, incluidas las contraídas mediante tarjetas de crédito emitidas por las Cooperativas autorizadas por el CONSUCOOP, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del deudor afiliado(a), puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas a similares. Si la fuente de pago del crédito son actividades productivas o comerciales se tratará a estos como Pequeño Deudor Comercial, Microcrédito o Créditos Agropecuarios, en lo que corresponda.

Créditos para vivienda: Son los contraídos por personas naturales afiliadas, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio o compra de lote de terreno, en todos los casos, el deudor afiliado (a) deberá ser el usuario final del inmueble. Todos los créditos deben contar con hipoteca debidamente inscrita o en proceso de inscripción, siempre y cuando no hayan transcurrido más de seis (6) meses desde la fecha de presentación de la escritura al registro correspondiente. Mientras dure el trámite de inscripción, se aceptarán los contratos y/o promesas de compraventa, debidamente legalizados. Caso contrario se considerará dicho crédito como destino Consumo.

Mediante Acuerdo J.D. 02 – 11 – 15 – 2017 emitido por el CONSUCOOP y publicado en Diario Oficial La Gaceta de fecha 20 de diciembre de 2017, se deroga el acuerdo N° 002/20 – 10 – 2016 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 31 de mayo del 2017 y se aprueba las reformas a las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's). La cual en su numeral 10 establece un período de clasificación trimestral durante el año 2018 y de forma mensual a partir del año 2019. Adicionalmente en el artículo 16, disposiciones transitorias, establece que aquellas cooperativas de ahorro y crédito sujetas a las presentes Normas, que a partir de la entrada en vigencia, no puedan enmarcarse en la misma, por causa justificada y debidamente calificada por el Ente Regulador, deberán presentar un plan de ajuste el cual deberá ser autorizado por éste y cuyo plazo de implementación no debe sobrepasar el 1 de Febrero de 2019. Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Debido a la Pandemia del COVID – 19, la cual ocasionó un deterioro en la situación económica de la población en general a partir de marzo de 2020, se emitió con fecha 14 de octubre de 2020, por parte del ente regulador el Concejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) el acuerdo No. J.D. 001 – 21 – 0 – 2020 que modifica la Normativa de clasificación de cartera vigente y para el año 2020 y 2021, los criterios por antigüedad de los saldos por categoría se detallan a continuación:

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones			
			Agropecuarios	Microcrédito	Pequeños Deudores Comerciales	Consumo
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		--	--	--	1%
II	Créditos especialmente mencioandos	De 91 a 210 días	0.5%	5%	5%	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	20%	25%	25%	30%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%	70%	70%	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 451 días	100%	100%	100%	100%

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones
			Vivienda
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		---
II	Créditos especialmente mencioandos	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos bajo norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	60%

Para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplicarán los porcentajes sobre la diferencia entre el saldo adeudado y el valor de mercado de las garantías constituidas en contratos vigentes y sin prescribir el plazo para ejercer la acción de cobro, además, por los inmuebles valuados apropiadamente que respaldan tales préstamos, se considerará el valor de remate negociado. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los préstamos considerados incobrables, se descargan contra esta reserva.

Debido a la Pandemia del COVID 19 se emitió el Acuerdo No. 001 – 30 – 09 – 2020 publicado el 14 de octubre 2020, y en su numeral segundo, inciso b) aprueba suspender el cobro de capital e intereses en los préstamos otorgados con fondos propios, en las cooperativas de Ahorro y Crédito, durante el periodo de gracia con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. Las obligaciones en referencia han generado y continuarán generando intereses corrientes, mismos que serán distribuidos y recuperados junto a su capital posteriormente en los refinanciamientos o readecuaciones que se formalicen en un plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2021.

Inversiones temporales

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Propiedad, planta y equipo

Estos bienes se registran al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos, de la manera que se detalla a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

Activos eventuales y estimación de pérdidas

Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registrarán en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación. A ese valor se le podría sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente.

Los bienes recibidos o adjudicados en pagos de deuda deben de ser enajenados dentro del plazo máximo de dos (2) años contados desde la fecha de su registro contable.

Los activos eventuales que no hayan sido enajenados en el plazo señalado en el literal h) anterior deberán de amortizarse mensualmente en un plazo máximo de cuatro (4) según Acuerdo N° 001/20 – 10 – 2016.

Prestaciones Laborales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa, según el tiempo de servicio, de acuerdo con el Código del Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la Cooperativa. La política de la Cooperativa es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos en el ejercicio en que se pagan.

Depósitos de Ahorro y Depósitos a Plazo

Los depósitos de ahorro y depósitos a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en la Cooperativa de acuerdo con la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

Aportaciones Ordinarias

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con el Artículo N° 163, de los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L600 (Seiscientos lempiras) anuales y podrán ser pagados en cuotas mensuales. El valor nominal de cada aportación será de L50 (cincuenta lempiras). La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central de Honduras y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 la tasa de interés anual se fijó en el 2%. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período. Estas aportaciones, aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se incrementan de acuerdo con el criterio de la administración, para propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a gastos del período. Las reservas se cargan con las pérdidas eventuales de activos y desembolsos relacionados con el objeto de su creación. Las principales reservas patrimoniales, se describen a continuación:

Reserva legal

Esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas y está constituida por un mínimo del 10% de los excedentes de cada año.

Otras Reservas

Las otras reservas fueron creadas con el objeto de crear reservas de fondos o de otro tipo que pudiera ser requerido y está constituida por un máximo de 40% de los excedentes de cada año.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son registrados por la Cooperativa de la siguiente manera:

- Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan, no obstante, se reconocerá en ingresos hasta por 30 días los intereses ganados después del vencimiento del pago, los intereses mayores a treinta días entraran en suspenso y se registrarán en cuentas de orden y solo podrán ser reconocidos en ingresos cuando sean efectivamente percibidos por la Cooperativa.
- Los ingresos por intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando los bancos los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa.
- Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos del período cuando se incurren.

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en lempiras que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2021 y 2020 era de L24.5158 y L24.2829 por \$1.00, respectivamente.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Efectivo en caja	L. 1,615,927	L. 1,853,842
Bancos, moneda nacional	26,066,145	20,902,918
Bancos, moneda extranjera	1,790,845	1,053,547
	<u>L. 29,472,917</u>	<u>L. 23,810,306</u>

5. Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a un certificado de depósito contratado en lempiras con la Organización de Desarrollo Empresarial Femenino Financiera, S. A. (ODF) por un monto de L5,000,000, devenga una tasa de interés del 9% y con vencimiento el 01 de enero de 2022.

6. Préstamos e intereses por cobrar - neto

Los préstamos e intereses por cobrar – neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Préstamos fiduciarios	L. 42,444,667	L. 32,477,980
Préstamos prendarios	22,271,773	24,009,616
Préstamos hipotecarios	109,128,376	81,854,953
Préstamos fefinanciados COVID-19	42,925,284	55,631,608
Préstamos readecuados COVID-19	6,774,726	6,674,150
Total préstamos por cobrar	223,544,826	200,648,306
Mas: Intereses sobre préstamos	26,479,138	28,447,959
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	(27,376,644)	(27,376,644)
Total préstamos e intereses por cobrar - neto	<u>L. 222,647,320</u>	<u>L. 201,719,622</u>

Los préstamos por cobrar están contratados en lempiras y devengan tasas de interés anual que oscilan entre el 5% al 34%.

La clasificación de los préstamos por sector económico, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Agropecuarios	L. 55,413,225	L. 63,280,067
Microcréditos	25,212,395	31,998,804
Comercio	63,632,125	45,728,492
Consumo	51,723,279	41,256,259
Vivienda	<u>27,563,801</u>	<u>18,384,685</u>
Total préstamos por cobrar	223,544,826	200,648,306
Mas: Intereses sobre préstamos	26,479,138	28,447,959
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(27,376,644)</u>	<u>(27,376,644)</u>
Total préstamos e interes por cobrar - neto	<u>L. 222,647,320</u>	<u>L. 201,719,622</u>

La cartera de préstamos vigentes y la cartera afectada en mora se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
I Créditos Buenos	L. 191,015,330	L. 154,135,278
II Créditos especialmente mencionados	3,500,043	10,398,099
III Créditos bajo norma	2,717,407	5,588,984
IV Créditos de dudosa recuperación	2,500,389	8,725,079
V Créditos de pérdida	21,156,916	21,800,866
IIR	1,080,676	-
IIIR	<u>1,574,066</u>	<u>-</u>
Total préstamos por cobrar	223,544,826	200,648,306
Mas: Intereses sobre préstamos	26,479,138	28,447,959
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(27,376,644)</u>	<u>(27,376,644)</u>
Total préstamos e intereses por cobrar - neto	<u>L. 222,647,320</u>	<u>L. 201,719,622</u>

Estimación para pérdidas en préstamos de dudosa recuperación

El movimiento de la estimación para pérdidas en préstamos de dudosa recuperación se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Saldos al inicio del año	L. 27,376,644	L. 27,347,022
Aumentos a la reserva	-	29,622
Disminución de la reserva	-	-
Saldos al final del año	<u>L. 27,376,644</u>	<u>L. 27,376,644</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa presenta una reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación por un monto de L27,376,664, la cual, presenta un exceso en la constitución de la reserva por un valor de L4,363,082, monto determinado de acuerdo a los criterios de las normas para clasificación y evaluación de la cartera de créditos vigente al 31 de diciembre de 2021, la administración continuará evaluando la cartera en los trimestres siguientes del año 2022, para monitorear el cumplimiento de los compromisos asumidos por los afiliados en cuanto al plan de pagos firmado y considerará realizar los ajustes correspondientes al saldo de la reserva.

7. Otras cuentas y documentos por cobrar - neto

Las otras cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Documentos por cobrar	L. 10,965,629	L. 10,965,629
Cuentas varias	13,441,277	13,441,277
Cuentas por cobrar particulares	1,660,916	1,231,916
Depósitos por servicios recibidos	<u>619,265</u>	<u>617,265</u>
Total otras cuentas cobrar	26,687,088	26,256,088
Menos: Provisión cuentas y documentos por cobrar	<u>(24,861,906)</u>	<u>(24,861,906)</u>
Otras cuentas y documentos por cobrar - neto	<u>L. 1,825,181</u>	<u>L. 1,394,181</u>

8. Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están integradas como se detallan en la siguiente página:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020	
Sociedad Marcalina de Productores de Café, S. A. de C. V. (MARCAFE)	L 310,000	L 310,000	a)
Unión de Cooperativas Cafetaleras y de Servicios Agropecuarios, Limitada (UNICOOP)	56,000	48,000	b)
Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabe, Limitada	2,187	1,763	b)
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Limitada	1,940	1,230	b)
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)	783	370	b)
Banco Atlántida, S. A.	-	3,100,000	
Banco de Occidente, S. A.	3,100,000	3,100,000	c)
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)	1,100,000	1,100,000	d)
Credi Q, S.A	3,100,000	3,100,000	e)
Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada	1,200,000	1,200,000	f)
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Limitada	1,100,000	1,100,000	g)
	<u>L 9,970,911</u>	<u>L 13,061,363</u>	

- a) Estas inversiones están constituidas principalmente por las acciones compradas, el vencimiento es indefinido y devengan dividendos.
- b) Las aportaciones en cooperativas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tienen vencimiento indefinido y devengan intereses.
- c) Certificados contratados en lempiras, devengan tasas de interés del 2.5% y 4.5%, con vencimiento 24 de enero de 2022 y 28 de febrero de 2022.
- d) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés del 5% y vence el 30 de enero de 2022.
- e) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés del 5.75% y vence el 25 de marzo de 2022.
- f) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés del 2.75% y vence el 13 de enero del 2022.
- g) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés del 5.25% y vence el 24 de marzo del 2022.

9. Activos eventuales

Los activos eventuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan en la siguiente página:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Terrenos	L. 7,471,558	L. 6,633,610
(-) Amortización acumulada	<u>(5,314,948)</u>	<u>(5,314,948)</u>
Total	<u>L. 2,156,610</u>	<u>L. 1,318,662</u>

Activos adquiridos en dación de pago y en remate judicial, por deudas contraídas a favor de la Cooperativa, la Cooperativa realiza gestiones anualmente para vender estos activos y convertirlos en efectivo, al 31 de diciembre de 2021 existen activos con antigüedad mayores a dos años por L5,972,421.

10. Propiedades, edificios mobiliario y equipo

Estos activos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Informática</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2021							
Valor en libros al inicio	L. 5,087,193	L. 19,624,863	L. 551,334	L. 319,563	L. 1,224,202	L. 242,127	L. 27,049,282
Adiciones	-	-	53,818	329,870	-	1,398,098	1,781,786
Retiros	-	-	-	-	-	(44,634)	(44,634)
Cargos por depreciación	-	(760,225)	(135,908)	(191,260)	(117,687)	(290,031)	(1,495,110)
Valor en libros al cierre	<u>L 5,087,193</u>	<u>L 18,864,638</u>	<u>L 469,244</u>	<u>L 458,174</u>	<u>L 1,106,515</u>	<u>L 1,305,560</u>	<u>27,291,325</u>
Al 31 de diciembre de 2021							
Costo	L 5,087,193	L 26,887,333	L 5,583,455	L 4,107,711	L 1,535,872	L 5,796,055	48,997,620
Depreciación acumulada	-	(8,022,695)	(5,114,210)	(3,649,537)	(429,357)	(4,490,495)	(21,706,295)
Valor en libros	<u>L 5,087,193</u>	<u>L 18,864,638</u>	<u>L 469,245</u>	<u>L 458,174</u>	<u>L 1,106,515</u>	<u>L 1,305,559</u>	<u>27,291,325</u>
Al 31 de diciembre de 2020							
Costo	L 5,087,193	L 26,887,333	L 5,529,637	L 3,777,841	L 1,535,872	L 4,985,251	47,803,127
Depreciación acumulada	-	(7,262,470)	(4,978,303)	(3,458,278)	(311,670)	(4,743,124)	(20,753,845)
Valor en libros	<u>L 5,087,193</u>	<u>L 19,624,863</u>	<u>L 551,334</u>	<u>L 319,563</u>	<u>L 1,224,202</u>	<u>L 242,127</u>	<u>L 27,049,282</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

11. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Programas	L. 1,809,451	L. 1,809,451
Aplicaciones y licencias	<u>1,380,992</u>	<u>1,380,992</u>
Sub total	3,190,443	3,190,443
Menos (-) Amortización de activos intangibles	<u>(796,092)</u>	<u>(388,303)</u>
Total	<u>L. 2,394,351</u>	<u>L. 2,802,139</u>

12. Depósitos de ahorro y a plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Depósitos de ahorro	L. 46,374,420	L. 39,748,866
Depósitos a plazo	<u>100,551,560</u>	<u>87,544,837</u>
	<u>L. 146,925,981</u>	<u>L. 127,293,703</u>

Los depósitos de ahorro por clase se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Ahorro retirable	L. 43,394,229	L. 36,982,401
Ahorro de menores	<u>2,980,191</u>	<u>2,766,465</u>
	<u>L. 46,374,420</u>	<u>L. 39,748,866</u>

Los vencimientos de los depósitos a plazo se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Plazo de 0 hasta 91 días	L. 196,001	L. 4,527,000
Plazo de 91 hasta 180 días	3,677,631	9,304,679
Plazo hasta 180 días	<u>96,677,929</u>	<u>73,713,157</u>
	<u>L. 100,551,560</u>	<u>L. 87,544,837</u>

Los depósitos devengan una tasa de interés anual entre el 1% y el 12%.

Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

13. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2021, corresponde a un convenio firmado con la Federación de Cooperativas Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH) el 27 de abril de 2021, el cual vence el 27 de abril de 2030 con una tasa de interés de 10%, con garantía de una línea de crédito de L20,000,000, garantizado mediante primera hipoteca del edificio principal ubicado en Residencial Molinón.

14. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Impuestos por pagar	L. 191,918	L. 176,867
Contribuciones patronales por pagar	55,519	96,283
Servicios públicos por pagar	449,046	455,554
Seguros por pagar	4,398,274	3,127,849
Intereses por pagar	2,261,642	3,352,486
Provisiones eventuales	323,999	876,131
Cuentas por liquidar	295,604	295,604
Otras cuentas por pagar	531,889	323,001
	<u>L. 8,507,892</u>	<u>L. 8,703,774</u>

En los estados financieros internos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 se presentaba una cuenta pendiente por amortizar por un monto de L2,263,408, por concepto de prestaciones sociales que debieron registrarse al gasto de ese año; el auditor externo realizó el ajuste contra el gasto y aumentó el déficit del año y acumulado; En el año 2021 la Cooperativa registró un gasto por concepto de esas prestaciones sociales por un monto de L1,726,400, quedando una diferencia neta de cargos y créditos de L852,538 la cual se presenta como saldo negativo en la cuenta de pasivo por prestaciones sociales; la administración deberá crear el gasto correspondiente y aumentar la reserva para prestaciones para compensar el valor negativo presentado en la reserva al 31 de diciembre de 2021.

15. Aportaciones de los asociados

Las aportaciones de los asociados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
SalDOS al inicio del año	L. 65,108,923	L. 64,940,853
Aumento en las aportaciones	9,929,219	7,425,488
Disminuciones en las aportaciones	(8,133,792)	(7,257,419)
SalDOS al final del año	<u>L. 66,904,350</u>	<u>L. 65,108,923</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 las aportaciones de los asociados devengan tasas de interés anual del 2%, la que es establecida anualmente por la Junta Directiva; los intereses son calculados mensualmente y capitalizados anualmente a las cuentas de los cooperativistas. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte de patrimonio de la Cooperativa.

16. Otras reservas

El detalle de las otras reservas y sus movimientos al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<u>Saldos al 1 de enero de 2021</u>	<u>Capitalización de reservas del año</u>	<u>Cancelaciones o aplicaciones del año</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2021</u>
Reserva legal	L. 29,622	L. 109,596	L. -	L. 139,218
Otras reservas:				
Reserva por revaluación	L. 419,860	L. -	L. -	L. 419,860
	<u>L. 419,860</u>	<u>L. -</u>	<u>L. -</u>	<u>L. 419,860</u>
	<u>L. 449,481</u>	<u>L. 109,596</u>	<u>L. -</u>	<u>L. 559,077</u>

17. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos incurridos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan en la siguiente página:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Gastos de personal	L. 17,964,400	L. 19,327,285
Gastos de directivos y asamblea	1,904,057	1,619,262
Comites	272,056	267,900
Impuestos y contribuciones	1,154,213	1,008,937
Honorarios profesionales	333,639	264,404
Arrendamientos	1,298,616	1,259,319
Reparacion y mantenimiento	1,470,014	1,022,254
Seguridad y vigilancia	2,384,490	2,515,139
Mercadeo	495,507	361,607
Primas de Seguros	1,546,999	1,519,618
Papelería, útiles y suministros	312,680	229,946
Servicios públicos	939,584	1,148,048
Depreciaciones y amortizaciones	2,721,083	2,066,328
Comunicaciones e internet	930,644	1,082,326
Otros gastos	846,839	-
Gastos Diversos	375,276	355,585
	<u>L. 34,950,097</u>	<u>L. 34,047,959</u>

18. Contribución Social del Sector Cooperativo

Con fecha 29 de abril del 2015 se aprobó el Decreto 53 – 2015 el cual fue reformado mediante Decreto No. 92 – 2015 del 14 de noviembre de 2015, se crea la “*Contribución Social del Sector Cooperativo*”, que deber ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda, por cada Cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal anterior de inmediato, entendiéndose por excedente bruto aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo.

La provisión de la contribución especial al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue calculada como se detalla en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Excedentes netos antes de contribuciones	L. 219,191	L. -
(-) Más gastos no deducibles	<u>-</u>	<u>-</u>
Renta neta gravable	<u>219,191</u>	<u>-</u>
Provisión contribución social sector cooperativo (15%)	<u>L. 32,879</u>	<u>L. -</u>

19. Tasa de Seguridad Poblacional

De acuerdo con el Decreto N° 166 – 2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el decreto 105 – 2011, que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución del 3.6% sobre los excedentes netos anuales de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Renta y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

La provisión de la tasa de seguridad poblacional al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue calculada como se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2021	2020
Excedentes netos antes de constitución de reservas	L. <u>454,753</u>	L. <u>-</u>
Provisión contribución social tasa de seguridad poblacional	<u>L. 16,371</u>	<u>L. -</u>

20. Contingencias

Impuesto sobre la Renta -

Conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto sobre la renta prescribe ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2017 al 2021.

21. Riesgos del Negocio

Riesgo de Crédito

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en la caja y depósitos bancarios, inversiones temporales y préstamos por cobrar. Todo el efectivo y depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras de alta calidad. El riesgo de crédito de las inversiones y préstamos por cobrar se describe en las Notas 5, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa, este riesgo se disminuye debido a que la cartera de préstamos personales está respaldada por las aportaciones de los afiliados y las garantías de los avales.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar y los depósitos de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de afiliados se minimiza cuando se contratan a corto plazo.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos financieros de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

22. Eventos subsecuentes

La aparición del Coronavirus COVID – 19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 10 de febrero de 2020 el Poder ejecutivo declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, y posteriormente estableciendo una serie de medidas a través del Decreto PCM – 021 – 2020 del 21 de marzo de 2020 que establece, entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos, limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos, situación que afecto y sigue afectando en cierta manera el movimiento de la actividad económica de todas las empresas (grandes, medianas y pequeñas) y paralizó el flujo de efectivo y generación de ingresos de las personas que se dedican a actividades comerciales diversas, comercio informal, actividades de prestación de servicios, actividades agrícolas y otros sectores en general. Adicionalmente, el 18 de marzo de 2020 el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Desarrollo Económico decretó el congelamiento de precios absolutos de los productos de la canasta básica y productos de higiene personal y del hogar.

Algunos impactos inmediatos para la Cooperativa por la Pandemia y por las medidas tomadas por el Gobierno de Honduras, fueron las siguientes:

- Incremento en la mora que puede generar aumento en el gasto por constitución de reservas para préstamos e intereses de dudosa recuperación.
- Aumento en gastos administrativos por costos de higiene, limpieza y bioseguridad.
- Incremento en gastos operativos por gestión de cobranzas.
- Disminución del monto de las aportaciones de los afiliados debido a la crisis económica.

La administración ha identificado a los afiliados que fueron afectados por la insolvencia económica que

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

generó la Pandemia y ha documentado la readecuación de los préstamos a fin de ofrecer opciones de pago reales a los prestatarios, esta actividad está a un 100% a la fecha.

